

II Subida Automovilista

a Urbasa

30-3-69 (suspendido)

N.Y.A.S.A.

13-4-69 (celebrada)

U
R
B
A
S
A

**NOTICIAS
DE AQUI
Y DE ALLA**

EL 13. NUEVA FECHA PARA LA SUBIDA A URBASA

Como ya es de dominio público, la II Subida Automovilista a Urbasa, que se iba a celebrar el último domingo de marzo, día 30, tuvo que ser suspendida por fuerza mayor. La impresionante e inesperada nevada que descargó sobre Navarra en la tarde y noche del viernes día 28, dejaron Urbasa totalmente intransitable. Cuatro dedos de nieve, de los que dos, por lo menos, eran hielo puro, obligaron a tomar esta medida.

El Real Automóvil Club, en su delegación navarra, ha lamentado el fallo del "hombre del tiempo", que había anunciado cierta normalidad, lamenta —según nos han dicho— las molestias que se hayan podido ocasionar a los participantes y a la afición en general, y lamenta, en definitiva, el haberse visto obligados a suspender la carrera, ya que ésta había despertado un gran interés, a pesar de celebrarse ese día otras dos pruebas automovilísticas en la región: el Rallye Caballino, en Bilbao, y el I Rallye Rioja Alta y Baja, en Logroño.

Pese a todo ello, las inscripciones para la prueba navarra, puntuable para el campeonato vasco-navarro de montaña, habían registrado la cifra del medio centenar.

Ahora, en vista de que todavía faltan algunas fechas para la celebración de la prueba, los organizadores han querido aumentar el número de participantes, por lo que han decidido abrir un nuevo plazo.

A modo de orientación y de noticia, hay que señalar que la fecha oficial, improrrogable y definitiva para la ce-

lebración de la II Subida Automovilista a Urbasa, ha sido establecida para el siguiente domingo de Pascua, es decir el 13 de abril.

EL DOMINGO, CAMPEONATO SOCIAL DEL C. D. NAVARRA

El próximo domingo, día 9, el C. D. N. celebrará en las pistas de Candanchú su campeonato social. Estos campeonatos serán masculinos y femeninos, en las siguientes categorías: primera, segunda, iniciados, juveniles, infantiles y veteranos. Las pruebas comenzarán a las 12 en punto y las inscripciones se cerrarán el sábado, día 8, a las 9 de la noche, en el domicilio social, Estafeta, 33 segundo, para seguidamente verificar el sorteo de dorsales.

ATLETISMO EN AMAYA

Para el domingo está puesto el II Trofeo Debutantes C. D. Amaya, con arreglo al siguiente orden de pruebas:

- 11,00 80 metros vallas. Masculino, infantiles.
- 11,00 Lanzamiento de disco. Femenino, J. y M.
- 11,00 Lanzamiento de disco. Masculino, I. Jv. J. y S.
- 11,10 100 metros lisos. Femenino, J. y M.
- 11,15 80 metros lisos. Femenino, cadetes.
- 11,30 300 metros lisos. Masculino, infantiles.
- 11,40 3.000 metros lisos. Masculino, Jv., J. y S.
- 12,10 Salto de longitud. Masculino, I. Jv., J. y S.
- 12,20 Salto de longitud. Femenino, C. J. y M.
- 12,30 Entrega de trofeos.

NUMEROS NEGROS LATERALES ENVIADOS A LA
DELEGACION DE PAMPLONA PARA LA SUBIDA

A URBASA

30-3-69

<u>Numeros</u>	<u>Cantidad</u>
0	8
8	10
7	10
6	20
5	12
4	30
3	28
2	30
1	28

6 banderas amarillas
2 - rojas
1 - cuadros
1 - roja y amable

PLACAS DE FONDO BLANCO - 110 Placas

Condiciones para el transporte de mercancías

La RONCALESA, S. A. admite mercancías, para el transporte en sus autobuses, sujetas a dos únicas clasificaciones, que son:

1.º ENCARGOS

Que comprenden los bultos que no están sujetos a la declaración de su contenido según lo dispuesto en el art. 195 del CODIGO DE CIRCULACION. En caso de pérdida o extravío, la responsabilidad de la empresa o sea la obligación de indemnizar por su pérdida no excederá de 50 ptas. por paquete.

2.º BULTOS CON DECLARACION DE SU CONTENIDO

Sólo se admitirán con las condiciones siguientes:

A) Los bultos deberán estar bien empaquetados.

B) Deberán estar precintados, de forma que la sustracción de su contenido no sea posible sin romper los precintos.

C) El remitente declarará el valor de su contenido que será la cantidad que LA RONCALESA le abonará en caso de pérdida. Como la rapidez de los envíos no permite la fijación exacta del peso de estas mercancías la diferencia en él no servirá como base de reclamaciones (lo mismo en los encargos) entendiéndose cumplidas las obligaciones de la empresa transportadora, cuando ésta entregue los paquetes con los precintos intactos.

D) El valor máximo de cada paquete no excederá de 750 pesetas.

Las reclamaciones deberán hacerse en el momento de retirar la mercancía, no admitiéndose las hechas con posterioridad.

La firma del remitente al pie de estas condiciones indica su conformidad con ellas, así como con el contenido del recibo o carta de porte que se le entrega.

Leídas y enterado de las anteriores condiciones así como del recibo que se me entrega, firmo como remitente y en prueba de conformidad.

El Remitente,

La Roncalesa, S. A.

Servicio n.º 3

**PAMPLONA A
SAN SEBASTIAN**

Billetejo de la Administración de San Sebastián

A N.º 488106

PAMPLONA

MERCANCIAS

REMITENTE		CONSIGNATARIO		PUNTO DE DESTINO	
Autoserv Club		La Osa		Pam	
N.º de bultos	CONTENIDO	VALOR	PESO	¿Va precintado el paquete? ¿Marca?	IMPORTE COBRADO
1	1/0				
Incluidos impuestos					
TOTAL					9

San Sebastián 28 de 9 de 1969

El Administrador.

placas de plomo en Nyase para bebida e
urbes e